

ACTA ORDINARIA Nº 18-2014

De la Junta Administrativa de la Imprenta Nacional, sesión ordinaria número dieciocho celebrada a las trece horas con cero minutos el cuatro de agosto del dos mil catorce en la sala de sesiones de la Imprenta Nacional.

Miembros presentes:

Señora Carmen Muñoz Quesada	Viceministra de Gobernación y Policía, Presidenta
Señor Óscar Montanaro Meza	Delegado de la Editorial Costa Rica
Señor Jorge Luis Vargas Espinoza	Director Ejecutivo y General de la Imprenta Nacional
Señora Rita Maxera Herrera	Asesora Jurídica de la señora Viceministra
Señora Juanita Grant Rojas	Asesora Financiera de la señora Viceministra
Señora Gabriela Luna Cousin	Asesora de la Junta Administrativa
Señora María del Rocío Calderón Quirós	Secretaria de Junta Administrativa

Miembro ausente con justificación:

Señora Magda Zavala González	Representante del Ministerio de Cultura y Juventud
------------------------------	--

Invitadas (os):

Licda. Energivia Sánchez Brenes, Encargada de Contabilidad y Presupuesto
Licda. Alejandra Hernández Vargas, Encargada de Crédito y Cobro
Licda. Lourdes Hernández Sansó, Jefa de Planificación
Lic. Sergio Solera Segura, Jefe del Departamento Financiero
Lic. Marcos Mena Brenes, Director Administrativo-Financiero

Orden del día

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta ordinaria: 17-2014.
3. Correspondencia:
 - 3.1. Oficio Nº DF-108-2014 del 21 de julio del 2014, suscrito por el Lic. Sergio Solera Segura, Jefe del Departamento Financiero, presenta los informes financieros al 30 de junio del 2014.
 - 3.2. Oficio DF-CXC-074-2014 del 28 de julio del 2014, suscrito por la Sra. Alejandra Hernández Vargas, Encargada de la Unidad de Crédito y Cobro, en el cual presenta la solicitud de apertura de crédito del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial.
 - 3.3. Oficio Nº PI-259-2014 del 31 de julio del 2014, suscrito por la Licda. Yamileth Venegas Gutiérrez, Encargada de la Unidad de Contrataciones de la Proveduría Institucional, donde presenta la

Licitación Pública N° 2014LN-000001-99999 (Compra de papeles y cartulinas entrega según demanda).

3.4. Oficio N° INDG-115-7-2014 del 28 de julio del 2014, suscrito por el Director General, brinda respuesta a la solicitud del Colegio de Periodistas de participar en la “Semana de la Comunicación”.

4. Informes de la Presidencia.
5. Informes del Director General.
6. Asuntos varios.

Artículo I. Se aprueba el orden del día.

Artículo II. Se aprueba el acta ordinaria: 17-2014.

Artículo III. Correspondencia:

III. 1. Oficio N° DF-108-2014 del 21 de julio del 2014, suscrito por el Lic. Sergio Solera Segura, Jefe del Departamento Financiero, presenta los informes financieros al 30 de junio del 2014.

Ingresa el señor Sergio Solera Segura y las señoras: Lourdes Hernández Sansó, Energivia Sánchez Brenes y Alejandra Hernández Vargas, al ser las trece horas con cinco minutos, para presentar los estados financieros y la evaluación del POI 2014.

Ingresos

El monto de los ingresos reales del segundo trimestre 2014, fue de ₡ 1.359.111.089,68 según se muestra en el siguiente detalle:

Descripción	Porcentaje	Monto (en colones)
Venta de Productos de plántulas	0 %	₡ 1.553.282.65
Publicaciones	55 %	₡ 743.523.186.07
Impresión y encuadernación	45 %	₡ 613.953.550.97
Reintegros de Efectivos	0 %	₡ 81.070.00

Análisis de ingresos corrientes según rubros de servicio

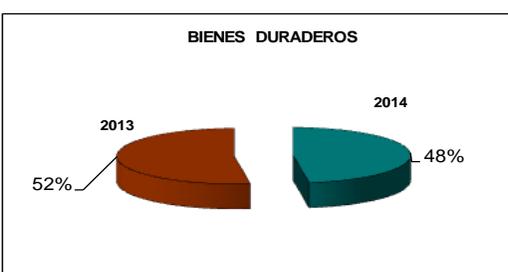
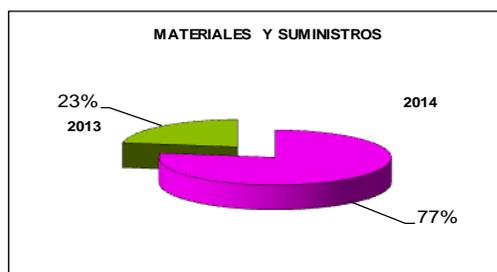
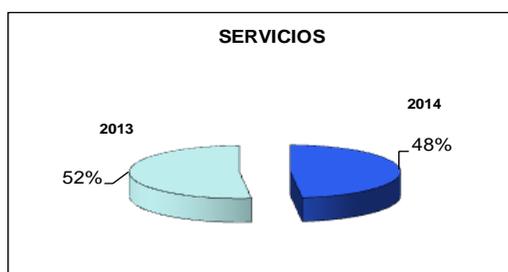
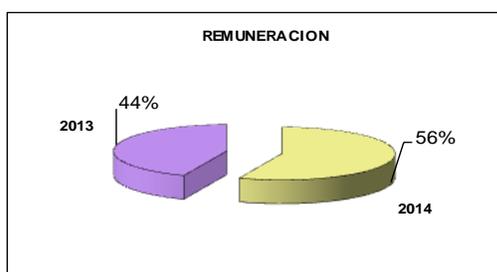
Partida	Monto Presupuestado	Total Ingresos Reales	Diferencia	Porcentaje de recaudación
Venta de Productos de planteles	4.060.659.70	3.695.075.90	365.583.80	90.99%
Venta de otros bienes	1.026.773.50	836.900.02	189.873.48	81.50%
Publicaciones	2.805.650.811.90	1.451.758.845.47	1.353.891.966.43	51.74%
Impresión y encuadernación	960.000.000.00	962.873.678.66	(2.873.678.66)	100.29%
Reintegros de Efectivos		81.240.00	(81.240.00)	0.0%
Total	3.770.738.245.10	2.419.245.740.05	1.351.492.505.05	64.12%

Cedula analítica de ingresos del segundo trimestre 2013-2014

Subpartida	Ingresos 2014	Ingresos 2013	Variación Absoluta	Variación Relativa
Venta de Productos de planteles	1.082.602.65	1.841.323.10	(758.720.45)	-41.21%
Venta de otros bienes	470.680.00	485.416.40	(14.736.40)	-3.04%
Publicaciones	743.523.186.00	765.574.177.13	(22.050.991.11)	-2.88%
Suscripciones	0.00	2.448.753.70	(2.448.753.70)	-100%
Impresión y encuadernación	613.953.550.96	180.391.490.68	433.562.060.28	240.35%
Reintegros de Efectivos	81.070.00	1.563.379.00	(1.482.309.00)	-94.81%
Ingresos de capital	0.00	0.00	0.00	%

Total	1.359.111.089.68	952.304.540.01	406.806.549.62	42.72%
-------	------------------	----------------	----------------	--------

GRÁFICOS COMPARATIVOS DE EGRESOS



En resumen:

Al realizar la comparación de la ejecución presupuestaria del segundo trimestre 2014 con respecto al periodo 2013, se determina una disminución en casi la totalidad de rubros que conforman los ingresos corrientes y un aumento en el rubro de Impresión y encuadernación, en términos generales de un 240% por un monto de ¢ 433.562.060.22.

Al finalizar la ejecución presupuestaria del segundo trimestre 2014 se establece un recaudación de un 64 % del total de los ingresos corrientes presupuestados.

Egresos

La suma de los egresos totales del segundo trimestre 2014 fue de ¢ 668.900.097.16 desglosado de la siguiente manera:

Descripción	Porcentaje	Monto (en colones)
Remuneraciones	16 %	₡ 105.884.566.90
Servicios	18 %	₡ 122.005.334.17
Materiales y Suministros	64 %	₡ 428.958.935.91
Bienes Duraderos	2 %	₡ 11.259.200.18
Transferencias Corrientes	0 %	₡ 792.060.00

La ejecución por partidas se comportó de la siguiente forma:

Partida	Monto presupuestado (a)	Total Egresos (b)	Disponible (2)	Porcentaje de ejecución (b/a)1
0	539.709.015.00	224.044.615.44	315.664.399.56	42%
1	768.638.122.00	191.669.655.70	242.097.216.50	25%
2	1.277.608.645.00	456.153.999.16	136.993.698.42	36%
5	760.270.000.00	11.663.679.40	543.636.141.38	2%
6	92.667.029.38	75.747.649.00	14.913.300.38	82%
9	1.164.405.433.72		1.164.405.433.72	0%
Total	4.603.298.245.10	959.279.598.70	2.417.710.189.96	21%

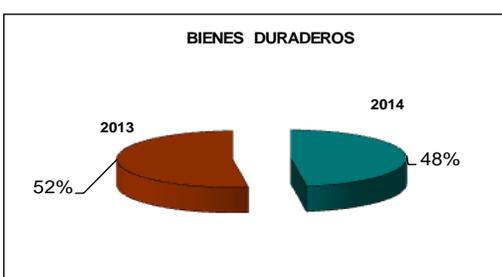
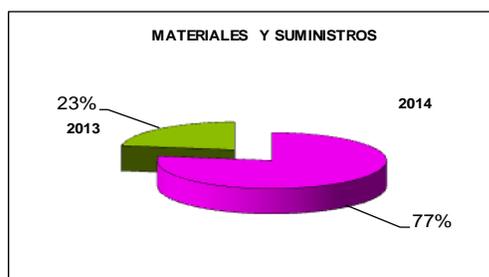
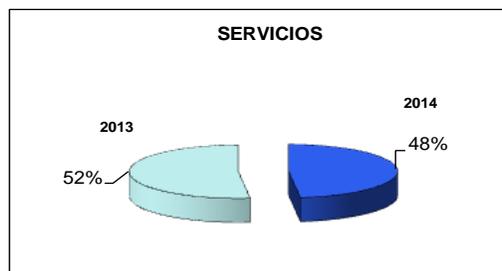
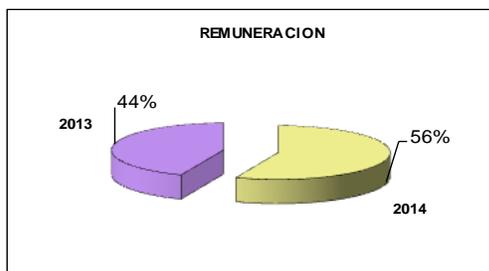
1) Este porcentaje corresponde a la comparación del total del gasto real por partida entre el total presupuestado por partida.

2) El monto disponible contempla el rebajo de los compromisos presupuestarios del primer trimestre.

Cedula analítica de egresos del segundo trimestre 2013-2014

Partida	Egresos 2014	Egresos 2013	Variación Absoluta	Variación Relativa
Remuneraciones	105.884.566.90	82.660.536.99	23.224.029.91	28 %
Servicios	122.005.334.17	130.717.971.49	(8.712.637.32)	6 %
Materiales y suministros	428.958.935.91	124.886.781.17	304.072.154.74	243 %
Bienes Duraderos	11.259.200.18	12.283.952.28	(1.024.752.10)	8 %
Transferencias Corrientes	792.060.00	3.827.139.38	(3.035.079.38)	-79 %
Total	668.900.097.16	354.376.381.31	314.523.715.85	88 %

GRÁFICOS COMPARATIVOS DE EGRESOS



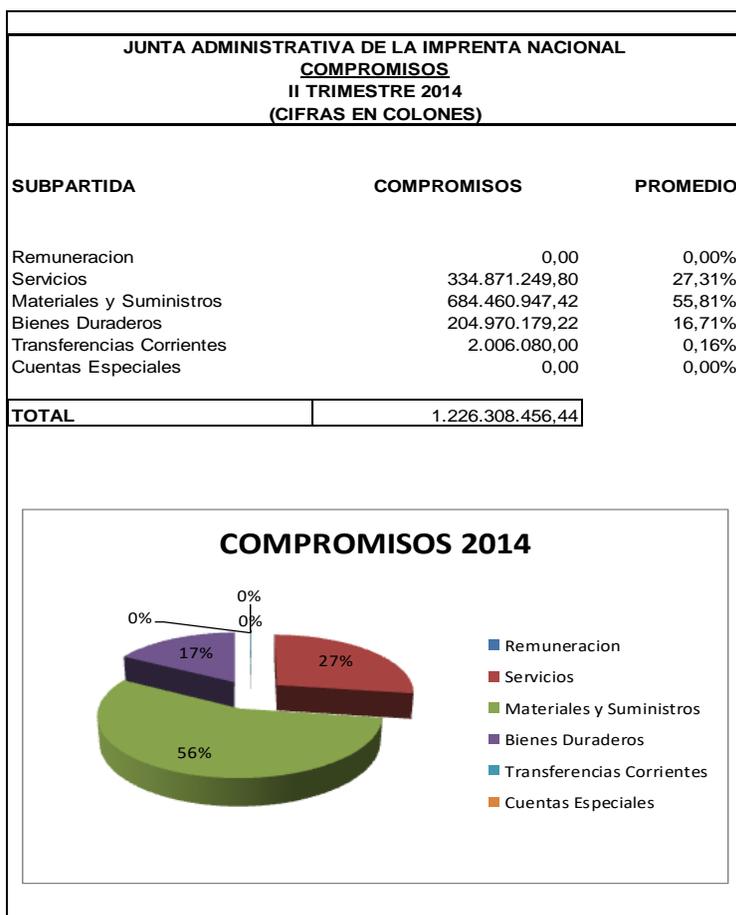
En resumen:

Al realizar la comparación de la ejecución presupuestaria del segundo trimestre del 2014 con respecto al periodo 2013, se determina un aumento en los egresos totales del 88%. Principalmente en las partidas:

En la partida de Materiales y Suministros se nota el rebajo en la subpartida de Productos de papel, cartón en ¢ 304.072.154.74

Egresos Compromisos

La suma de los compromisos totales del primer trimestre fue de ¢ 984.715.503.31 desglosados de la siguiente manera:



Estos saldos pendientes de ejecutar se deben básicamente a las necesidades de varios departamentos, proyectados en el POI para la ejecución del egreso del 2014.

Al finalizar la ejecución presupuestaria del II trimestre periodo económico 2014 se determina un 47% total de egresos presupuestarios (incluyendo los montos cancelados y los que se encuentran en compromisos pendientes).

Análisis Financiero-Contable

JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA IMPRENTA NACIONAL BALANCE GENERAL COMPARATIVO Y ANÁLISIS VERTICAL Y HORIZONTAL						
ACTIVOS	A JUNIO 2014	Análisis Vertical	A JUNIO 2013	Análisis Vertical	Análisis Horizontal	
					VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
		%		%		%
ACTIVO CIRCULANTE						
CAJA	850.000,00	0,01	1.125.000,00	0,01	- 275.000,00	- 24,44
BANCOS	11.357.669.214,92	66,83	9.880.169.046,45	67,96	1.477.500.168,47	14,95
CUENTAS X COBRAR SERVICIOS	462.352.948,02	2,72	289.067.759,94	1,99	173.285.188,08	59,95
CUENTAS X COBRAR DIVERSAS	8.676.049,41	0,05	8.204.736,47	0,06	471.312,94	5,74
INVENTARIOS	764.641.885,94	4,50	667.300.350,60	4,59	97.341.535,34	14,59
GASTOS PREPAGADOS	22.595.415,99	0,13	21.728.560,88	0,15	866.855,11	3,99
ESTIMACION P/INCOBRABLES	- 25.018.906,62	- 0,15	- 15.807.148,74	- 0,11	- 9.211.757,88	58,28
INVENTARIO ESPCIES FISCALES	732.420,00	0,00	1.088.800,00	0,01	- 356.380,00	- 32,73
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	12.592.499.027,66	74,10	10.852.877.105,60	74,65	1.739.621.922,06	16,03

El Activo circulante se incrementó en un 16.03%, respecto a Junio del 2013 especialmente en las cuentas x cobrar servicios en un 59.95% (¢ 173.285.188,08), Bancos en un 14.95% (¢1.477.500.168,47), el Activo Circulante representa para el 2013 un 74.65%, para el 2014 un 74.10% del total de activos.

JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA IMPRENTA NACIONAL							
BALANCE GENERAL COMPARATIVO Y ANÁLISIS VERTICAL Y HORIZONTAL							
							Análisis Horizontal
ACTIVO FIJO							
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	255.660.020,39	1,50	255.223.002,90	1,76	437.017,49	0,17	
HERRAMIENTAS	386.495,00	0,00	386.495,00	0,00	-	-	
EQUIPO DE TRANSPORTE	66.703.402,05	0,39	66.703.402,05	0,46	-	-	
MAQUINARIA Y EQ DE TALLER	3.286.399.379,52	19,34	2.948.596.452,12	20,28	337.802.927,40	11,46	
EDIFICIOS	992.658.396,65	5,84	969.733.715,45	6,67	22.924.681,20	2,36	
TERRENOS	578.953.800,00	3,41	578.953.800,00	3,98	-	-	
EQUIPO DE COMPUTO	946.566.153,19	5,57	592.896.349,99	4,08	353.669.803,20	59,65	
EQUIPOS VARIOS	52.852.109,05	0,31	61.141.211,94	0,42	8.289.102,89	13,56	
ACTIVOS DEPRECIADOS	823.221.634,11	4,84	755.089.782,16	5,19	68.131.851,95	9,02	
OBRAS EN PROCESO	349.494.786,90	2,06	-	-	349.494.786,90	-	
DEPREC.ACUM. MOB Y EQ. OFICINA	- 90.072.081,94	- 0,53	- 77.042.610,84	- 0,53	- 13.029.471,10	- 16,91	
DEPREC.ACUM. MAQ. Y EQ TALLER	- 1.303.785.149,57	- 7,67	- 1.140.033.977,21	- 7,84	- 163.751.172,36	- 14,36	
DEPREC.ACUM. EQ. DE TRANSPORTE	- 53.669.114,50	- 0,32	- 44.319.490,28	- 0,30	- 9.349.624,22	- 21,10	
DEPREC.ACUM. EDIFICIOS	- 323.223.279,59	- 1,90	- 284.516.424,95	- 1,96	- 38.706.854,64	- 13,60	
DEPREC.ACUM. EQUIPOS VARIOS	- 26.313.854,37	- 0,15	- 34.901.493,15	- 0,24	- 8.587.638,78	- 24,61	
DEPREC.ACUM. ACT DEPRECIADOS	- 823.161.827,53	- 4,84	- 755.029.975,58	- 5,19	- 68.131.851,95	- 9,02	
DEPREC.ACUM. EQ. COMPUTO	- 360.485.105,74	- 2,12	- 225.872.753,08	- 1,55	- 134.612.352,66	- 59,60	
MONEDAS COLECCIÓN Y ACUARELAS	13.750,00	0,00	13.750,00	0,00	-	-	
OBRAS DE ARTE	494.500,00	0,00	494.500,00	0,00	-	-	
TOTAL ACTIVO FIJO	4.372.694.013,62	25,73	3.667.515.736,52	25,22	705.178.277,10	19,23	

En relación con los activos fijos muestra un crecimiento de un 19.23% en los porcentajes con respecto a Junio del 2013, esto debido a las inversión en: Maquinaria y Equipo producción, Equipo de Cómputo y remodelaciones de la infraestructura del Edificio.

JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA IMPRENTA NACIONAL							
BALANCE GENERAL COMPARATIVO Y ANÁLISIS VERTICAL Y HORIZONTAL							
							Análisis Horizontal
OTROS ACTIVOS							
CUENTAS A COBRAR LARGO PLAZO	29.493.514,51	0,17	18.870.478,15	0,60	10.623.036,36	56,29	
TOTAL OTROS ACTIVOS	29.493.514,51	0,17	18.870.478,15	0,60	10.623.036,36	56,29	
TOTAL ACTIVOS	16.994.686.555,79	100	14.539.263.320,27	100	2.455.423.235,52	16,89	

Las Cuentas a Cobrar a Largo Plazo, aumentaron en un 56.29% en términos absolutos en ¢ 10.623.036,36 obedece fundamentalmente facturas pendientes por cancelar de instituciones de Gobierno Central, Municipalidades y algunas autónomas.

En términos generales la cuenta de Activos muestra un incremento del 16.89% respecto al segundo trimestre del 2013.

PASIVO Y PATRIMONIO

JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA IMPRENTA NACIONAL						
BALANCE GENERAL COMPARATIVO Y ANÁLISIS VERTICAL Y HORIZONTAL						
	A JUNIO 2014	Analisis Vertical %	A JUNIO 2013	Analisis Vertical %	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
PASIVO						
PASIVO CIRCULANTE						
CUENTAS POR PAGAR CORTO PLAZO	13.333.876,80	0,08	709.377,47	0,00	12.624.499,33	1.779,66
RETENCIONES POR PAGAR	3.174.314,12	0,02	1.908.308,02	0,01	1.266.006,10	66,34
ANTICIPO DE CLIENTES	5.756.668,45	0,03	5.680.328,45	0,04	76.340,00	1,34
DEPOSITOS EN CUSTODIA	10.033.820,30	0,06	5.903.867,49	0,04	4.129.952,81	69,95
OTROS PASIVOS CIRCULANTES	157.544.295,14	0,93	118.567.559,99	0,82	38.976.735,15	32,87
OTRAS CUENTAS X PAGAR	8.930.359,45	0,05	2.847.688,00	0,02	6.082.671,45	213,60
PROVISIONES LEGALES	30.530.371,29	0,18	26.931.450,89	0,19	3.598.920,40	13,36
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	229.303.705,55	1,35	162.548.580,31	1,12	66.755.125,24	41,07
TOTAL PASIVOS	229.303.705,55	1,35	162.548.580,31	1,12	66.755.125,24	41,07

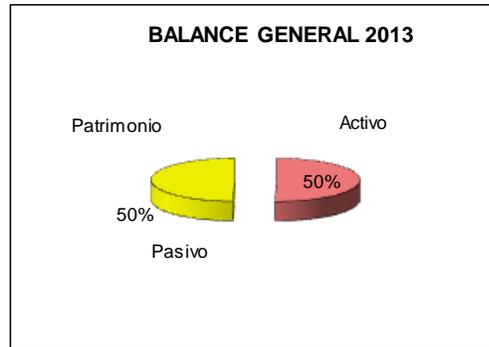
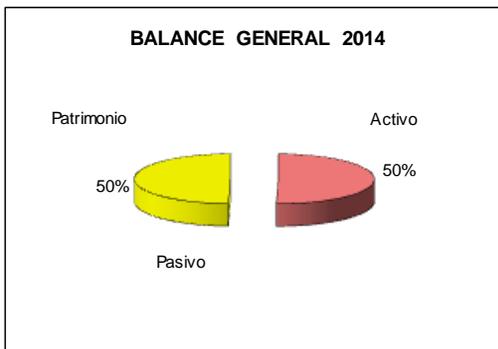
Dentro del pasivo circulante se da un incremento de un 41.07% (¢66.755.125,24) respecto a Junio del 2013, principalmente en la cuenta de Cuentas por Pagar Corto Plazo, Otros Pasivos Circulantes y Provisiones Legales.

JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA IMPRENTA NACIONAL						
BALANCE GENERAL COMPARATIVO Y ANÁLISIS VERTICAL Y HORIZONTAL						
PATRIMONIO						
FONDO PATRIMONIAL	14.818.998.781,66	87,20	12.715.472.346,00	87,46	2.103.526.435,66	16,54
SUPERAVIT POR REVALUACION	1.358.816.630,90	8,00	1.358.816.630,90	9,35	-	-
AJUSTE DE PERIODOS ANT.	- 62.956.699,97	- 0,37	- 184.111.505,00	- 1,27	121.154.805,03	-
UTILIDAD DEL PERIODO	650.524.137,65	3,83	486.537.268,06	3,35	163.986.869,59	33,70
TOTAL PATRIMONIO	16.765.382.850,24	98,65	14.376.714.739,96	98,88	2.388.668.110,28	16,61
PASIVO Y PATRIMONIO	16.994.686.555,79	100	14.539.263.320,27	100	2.455.423.235,52	16,89

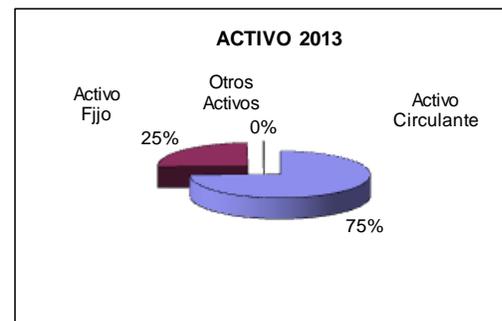
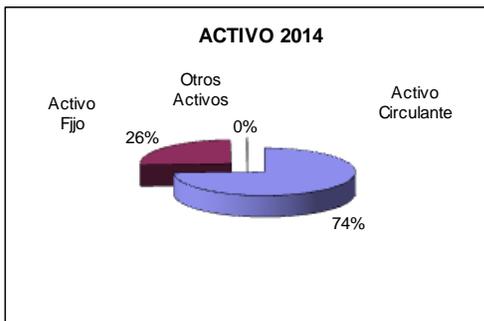
Con relación a la cuenta de Fondo patrimonial paso de ¢ 12.715.472.346.00 a ¢ 14.818.998.781.66 en términos porcentuales un 16.54%.

La utilidad del segundo trimestre se aumentó en un 33.70% (¢ 163.986.869,59) con respecto al periodo del 2013.

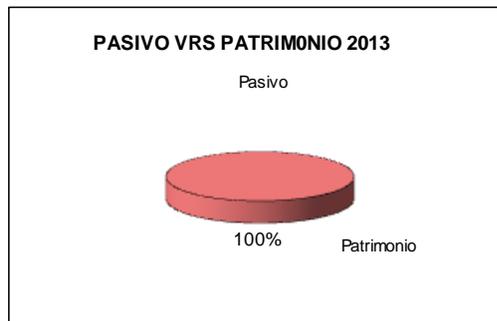
GRÁFICOS COMPARATIVOS



Nota: La composición de la ecuación contable se mantiene similar porcentaje en ambos años.



Nota: La composición de los Activo se mantiene similares del periodo del 2013 al 2014.



Nota: La composición del Pasivo y Patrimonio muestra cambios entre ambos periodos.

JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA IMPRENTA NACIONAL
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

AL 30 de Junio del 2014

Operación:		
UTILIDAD DEL PERIODO		¢163.986.869,59
mas:		
PARTIDAS APLICADAS A RESULTADOS QUE NO REQUIEREN USO DE EFECTIVO:		
Estimación para Cuentas Incobrables	¢9.211.757,88	
Gastos por depreciaciones	¢418.993.688,15	¢428.205.446,03
mas:		
EFFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Caja	¢275.000,00	
Cuentas p/Cobrar Servicios	-¢173.285.188,08	
Cuentas p/Cobrar Diversas	-¢471.312,94	
Inventarios	-¢97.341.535,34	
Gastos prepagados	-¢866.855,11	
Inventario Especies Fiscales	¢356.380,00	
Cuentas p/Cobrar Largo Plazo	-¢10.623.036,36	
Cuentas por pagar corto plazo	¢12.624.499,33	
Retenciones p/pagar	¢1.266.006,10	
Anticipo de clientes	¢76.340,00	
Depósitos en custodia	¢4.129.952,81	
Otros pasivos circulantes	¢38.976.735,15	
Otras cuentas por pagar	¢6.082.671,45	
Provisiones Legales	¢3.598.920,40	
Total efectivo usado en actividades de operación:		-¢215.201.422,59
mas:		
EFFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Fondo patrimonial	¢2.103.526.435,66	
Superávit por reevaluación	¢0,00	
Ajuste de periodos anteriores	¢121.154.805,03	
Total efectivo usado en actividades de financiamiento:		¢2.224.681.240,69
menos:		
EFFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Mobiliario y Equipo de Oficina	¢437.017,49	
Herramientas	¢0,00	
Equipo de Transporte	¢0,00	
Maquinaria y Equipo de taller	¢337.802.927,40	
Edificio	¢22.924.681,20	
Terrenos	¢0,00	
Equipo de computo	¢353.669.803,20	
Equipos varios	-¢8.289.102,89	
Activos depreciados	¢68.131.851,95	
Obras en Proceso	¢349.494.786,90	
EFFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		<u>¢1.124.171.965,25</u>
TOTAL VARIACION DE EFECTIVO		<u>¢1.477.500.168,47</u>
Efectivo al inicio del periodo		¢9.880.169.046,45
Efectivo al final del periodo		¢11.357.669.214,92
Total variación cuentas de efectivo:		<u>¢1.477.500.168,47</u>

**JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA IMPRENTA NACIONAL
ESTADO ESTRUCTURADO DE FUENTES Y EMPLEOS DE FONDOS
AL 30 DE JUNIO DEL 2014**

MONTO	FUENTES: CONCEPTO	EMPLEOS: CONCEPTO	MONTO
¢275.000,00	CAJA	BANCOS	¢1.477.500.168,47
¢9.211.757,88	ESTIMACION PARA INCOBRABLES	CUENTAS X COBRAR SERVICIOS	¢173.285.188,08
¢356.380,00	INVENTARIO DE ESPECIES FISC	CUENTAS X COBRAR DIVERSAS	¢471.312,94
¢418.993.688,15	DEPRECIACIONES ACUMULADAS	INVENTARIO	¢97.341.535,34
¢12.624.499,33	CUENTAS X PAGAR	GASTOS PREPAGADOS	¢866.855,11
¢1.266.006,10	RETENCIONES POR PAGAR	AUM.EN ACTIVOS FIJOS	¢1.124.171.965,25
¢76.340,00	ANTICIPO DE CLIENTES	CUENTAS X C LP	¢10.623.036,36
¢4.129.952,81	DEPOSITOS EN CUSTODIA		
¢38.976.735,15	OTROS PASIVOS CIRCULANTES		
¢6.082.671,45	OTRAS CUENTAS X PAGAR		
¢3.598.920,40	PROVISIONES LEGALES		
¢2.103.526.435,66	FONDO PATRIMONIAL		
¢121.154.805,03	AJUSTE DE PERIODOS ANT		
¢163.986.869,59	UTILIDAD DEL PERIODO		
¢2.884.260.061,55			¢2.884.260.061,55

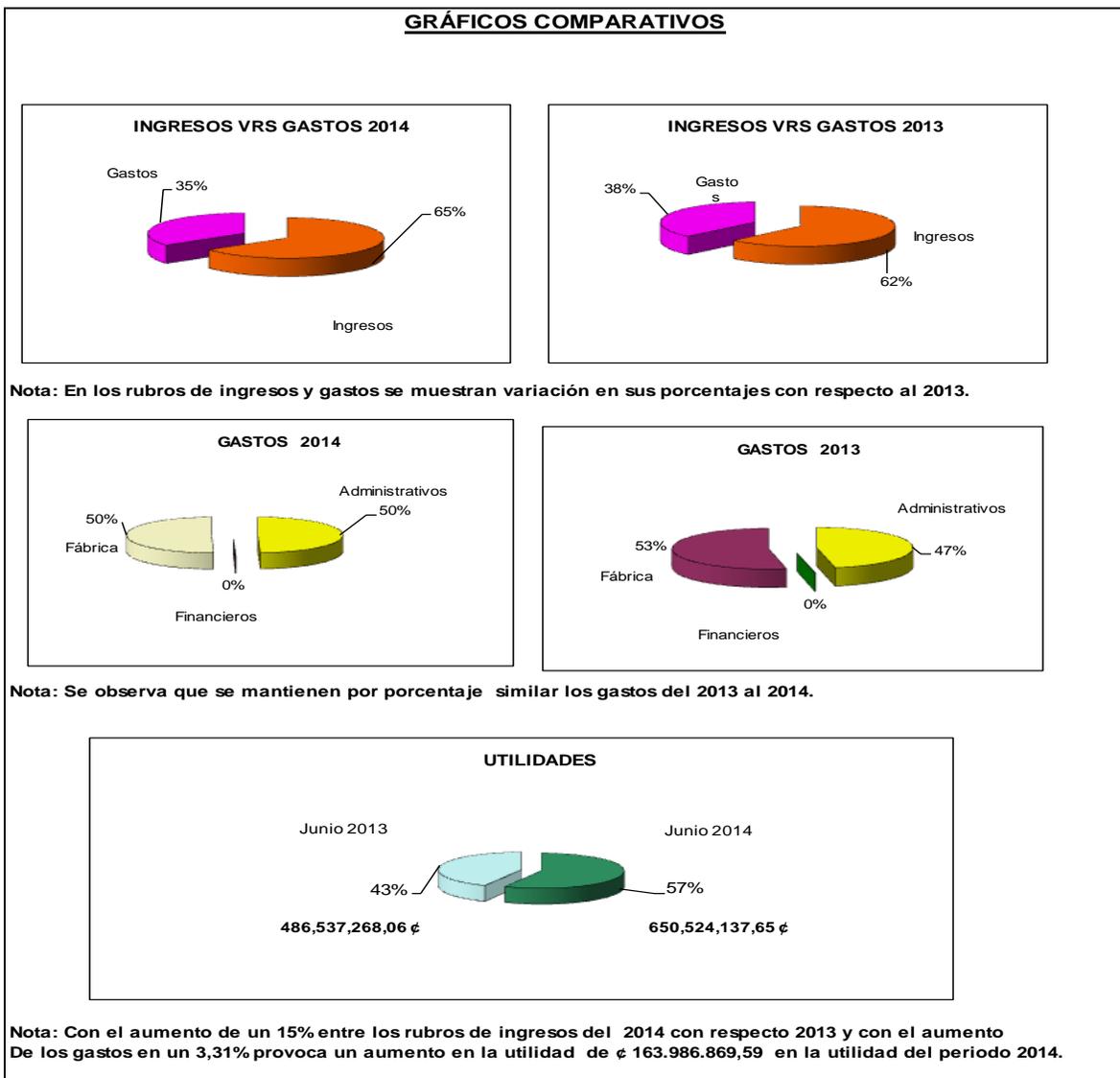
**JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA IMPRENTA NACIONAL
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO Y ANÁLISIS HORIZONTAL
ACUMULADO**

INGRESOS	JUNIO 2014	JUNIO 2013	Análisis Horizontal	
			Variacion Absoluta	Variacion Relativa %
VENTAS	2.777.749,90	4.342.814,00	- 1.565.064,10	- 36,04
PUBLICACIONES	1.412.724.143,87	1.239.963.734,44	172.760.409,43	13,93
SUSCRIPCIONES	-	258.638,10	- 258.638,10	- 100,00
IMPRESIÓN Y ENCUADERNACION	190.326.285,00	202.019.800,00	- 11.693.515,00	- 5,79
INTERESES GANADOS	172.972,56	289.533,52	- 116.560,96	- 40,26
OTROS INGRESOS	312.289,02	2.255.911,65	- 1.943.622,63	- 86,16
COSTO DE IMPRENTA	- 195.253.736,80	- 242.812.314,07	47.558.577,27	- 19,59
UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS	-	12.767.075,92	- 12.767.075,92	-
AJUST. POR FLUCT. EN PONDER. DE PREC	- 2.202.135,89	1.460.787,16	- 3.662.923,05	- 250,75
TOTAL INGRESOS	1.408.857.567,66	1.220.545.980,72	188.311.586,94	15,43
GASTOS				
GASTOS ADMINISTRATIVOS	375.531.240,75	344.546.936,13	30.984.304,62	8,99
GASTOS FINANCIEROS	989.729,05	573.948,79	415.780,26	72,44
GASTOS DE FABRICA	381.812.460,21	388.887.827,74	- 7.075.367,53	- 1,82
TOTAL GASTOS	758.333.430,01	734.008.712,66	24.324.717,35	3,31
UTILIDAD DEL PERIODO	650.524.137,65	486.537.268,06	163.986.869,59	33,70

Comparación del periodo Junio 2013 a Junio 2014

En los rubros de ingresos se muestra un incremento significativo en la cuenta de Publicaciones y se presenta una disminución en la mayoría de rubros, lo que genera una variación en los ingresos de 15.43 % (₡ 188.311.586,94).

Se observa un incremento similar en la composición de los gastos, aumenta los gastos en general en un 3.31 % del 2013 al 2014.



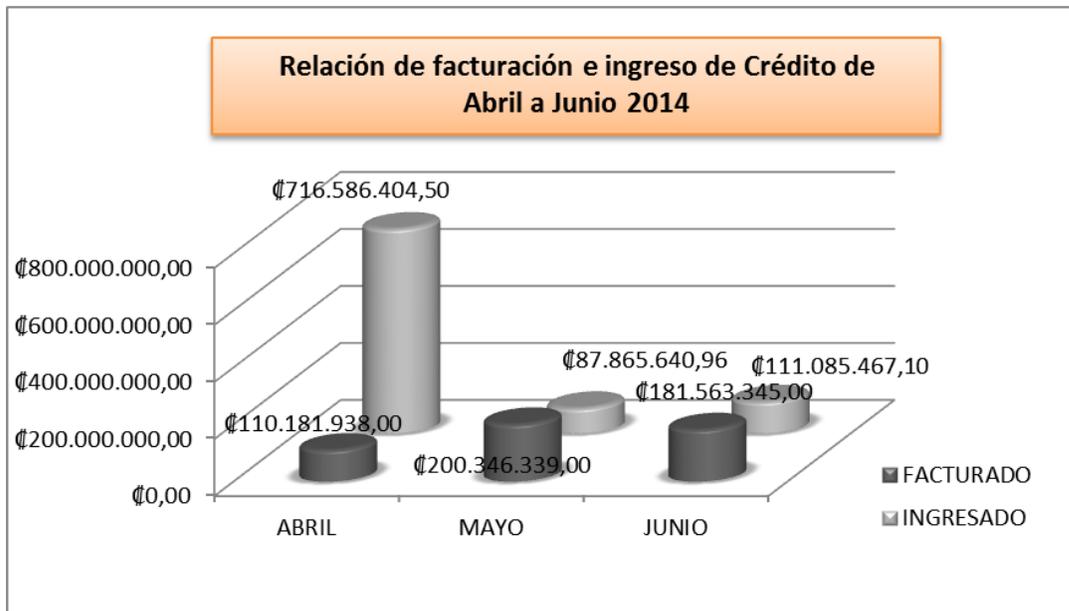
Hecho por: Licda. Energivia Sánchez Brenes Revisado por: Lic. Sergio Solera Segura

Encargada de Contabilidad y Presupuesto

Jefe Departamento Financiero

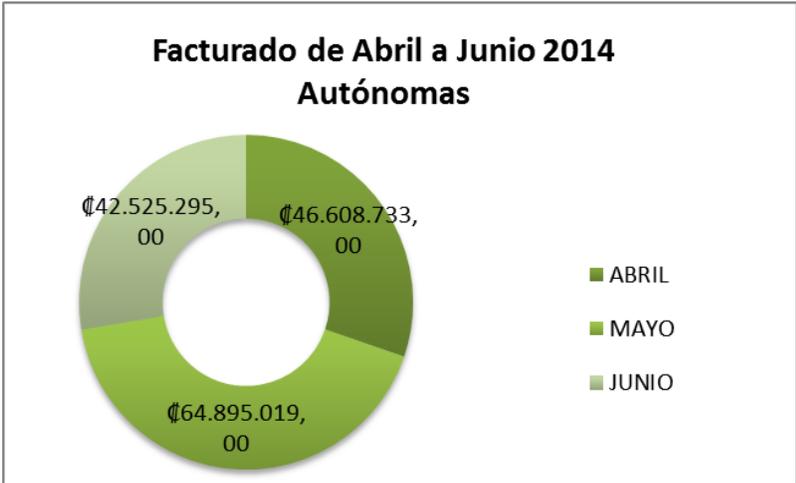
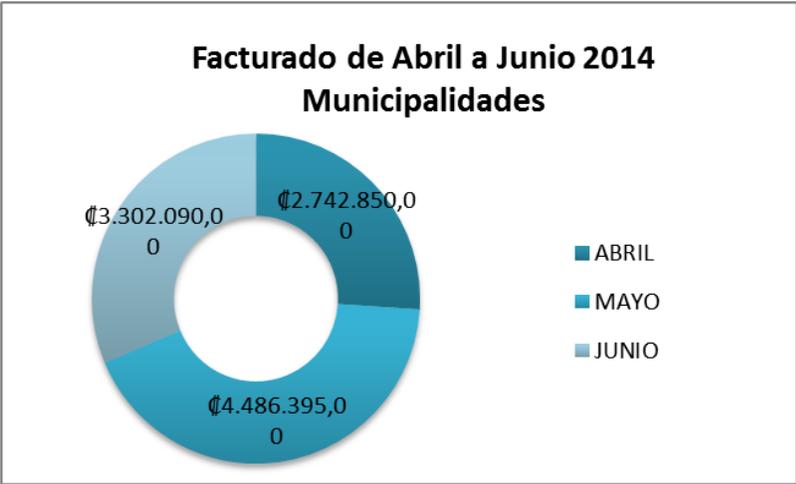
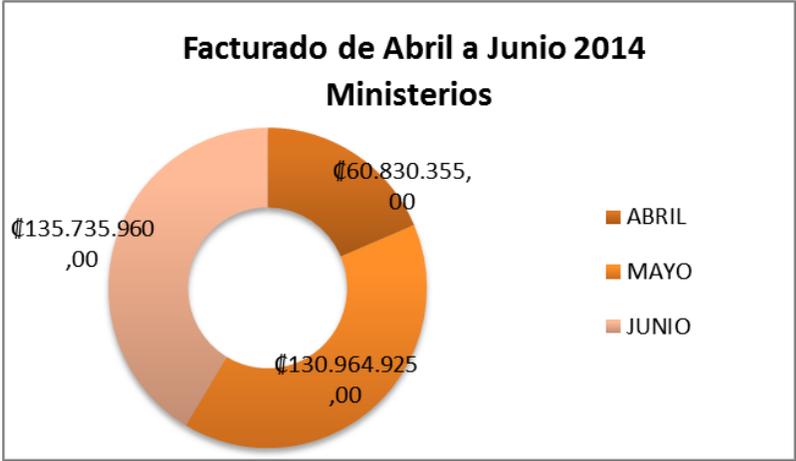
Cuentas por Cobrar

Análisis comparativo de facturación e ingresos de crédito para el II Trimestre del 2014



FACTURACIÓN		INGRESOS	
ABRIL			
Ministerio	¢60.830.355,00		
Municipalidades	¢2.742.850,00		
Autónomas	¢46.608.733,00	Corto Plazo	Largo Plazo
TOTAL:	¢110.181.938,00	¢712.745.164,50	¢3.841.240,00
	TOTAL	¢716.586.404,50	
MAYO			
Ministerio	¢130.964.925,00		
Municipalidades	¢4.486.395,00		
Autónomas	¢64.895.019,00	Corto Plazo	Largo Plazo
TOTAL:	¢200.346.339,00	¢87.349.580,00	¢516.060,96
		¢87.865.640,96	
JUNIO			
Ministerio	¢135.735.960,00		
Municipalidades	¢3.302.090,00		
Autónomas	¢42.525.295,00		
TOTAL:	¢181.563.345,00	Corto Plazo	Largo Plazo
		¢110.835.467,10	¢250.000,00
		¢111.085.467,10	
TOTAL TRIMESTRAL	¢492.091.622,00		¢915.537.512,56

Facturados por tipo de institución para el II Trimestre del 2014



Cuentas por Cobrar de Corto y Largo Plazo para el II Trimestre del 2014

SALDO DE CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO			
	ABRIL	MAYO	JUNIO
Ministerios	¢211.903.318,12	¢280.421.698,12	¢289.495.657,02
Municipalidades	¢17.908.223,00	¢11.079.665,00	¢10.683.835,00
Autónomas	¢110.085.233,00	¢146.776.351,00	¢162.173.456,00
TOTAL:	¢339.896.774,12	¢438.277.714,12	¢462.352.948,02
Crecimiento en monto		¢98.380.940,00	¢24.075.233,90
Crecimiento en porcentaje		28,94%	5,49%

SALDO DE CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO			
	ABRIL	MAYO	JUNIO
Ministerios	¢5.859.495,98	¢5.960.385,98	¢3.712.885,98
Municipalidades	¢820.698,40	¢821.721,40	¢821.721,40
Autónomas	¢18.690.157,09	¢22.400.707,13	¢24.958.907,13
TOTAL:	¢25.370.351,47	¢29.182.814,51	¢29.493.514,51
Crecimiento en monto		¢3.812.463,04	¢310.700,00
Crecimiento en porcentaje		15,03%	1,06%

REPRESENTACIÓN PORCENTUAL DEL L.P EN LA CARTERA TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR			
	ABRIL	MAYO	JUNIO
CORTO PLAZO	¢339.896.774,12	¢438.277.714,12	¢462.352.948,02
LARGO PLAZO	¢25.370.351,47	¢29.182.814,51	¢29.493.514,51
	¢365.267.125,59	¢467.460.528,63	¢491.846.462,53
Proporción L.P	6,95%	6,24%	6,00%

Movimientos de las Cuentas por Cobrar a Largo Plazo



A continuación se detalla la composición monetaria y porcentual de la cuenta por cobrar de largo plazo. En cada uno de los casos se han implementado los medios de gestión de cobro existentes para lograr su liquidación; sin embargo a la fecha por diversas razones como: las multas del INS, las Cuentas Varias (Incobrables), devoluciones de facturas que no han sido solucionadas y otros; las mismas no han sido canceladas como deberían aunque se continúa dando el seguimiento respectivo para lograr su liquidación. Sin embargo es importante mencionar que la representación del largo plazo en el total de cuentas por cobrar de la institución mantiene un comportamiento hacia la baja siendo de una 6% a junio 2014.

REPRESENTACIÓN TEMPORAL DE LA COMPOSICIÓN DE LA CUENTA DE LARGO PLAZO			
	Largo Plazo previo al 2013	Largo Plazo posterior al 2013	LP
Ministerios	\$5.323.254,00	\$2.261.530,00	\$7.584.784,00
Municipalidades	\$225.063,40	\$662.520,00	\$887.583,40
Autónomas	\$16.863.219,69	\$10.785.291,00	\$27.648.510,69
TOTAL	\$22.411.537,09	\$13.709.341,00	\$36.120.878,09

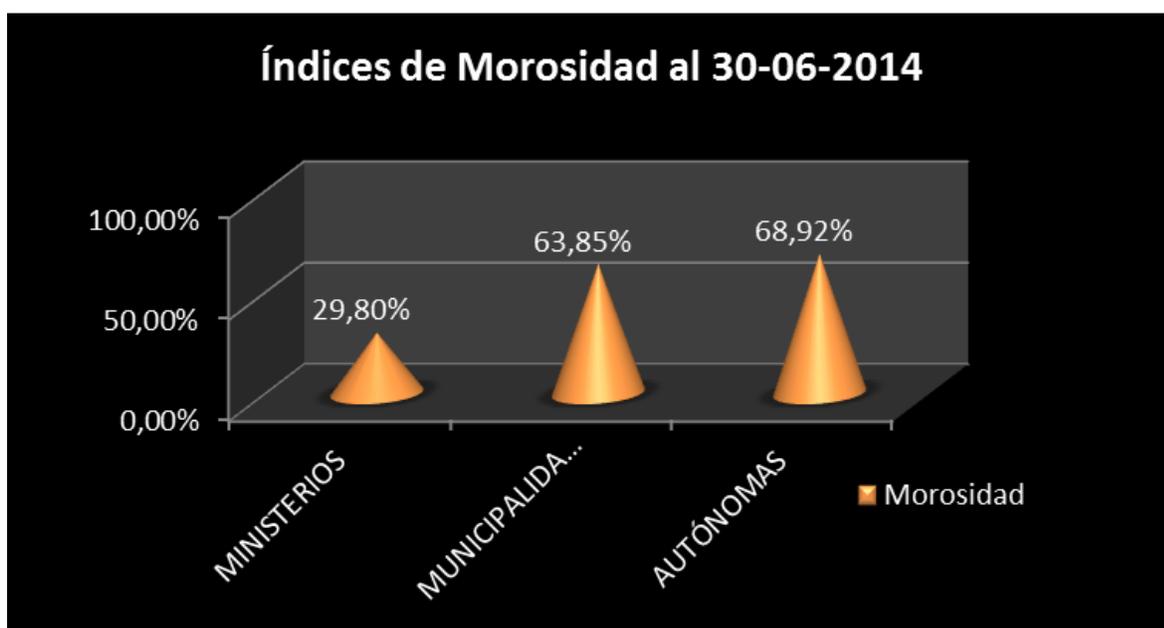
REPRESENTACIÓN PORCENTUAL DE LA COMPOSICIÓN DE LA CUENTA DE LARGO PLAZO		
	Monto	Representación porcentual
Ministerios	₡7.584.784,00	21,00%
Municipalidades	₡887.583,40	2,46%
Autónomas	₡27.648.510,69	76,54%
TOTAL	₡36.120.878,09	100,00%

PRINCIPALES INSTITUCIONES QUE COMPONEN CXC DE LP		
INSTITUCIÓN	MONTO	PORCENTAJE
MONTO TOTAL CXC	₡36.120.878,09	100%
Asamblea Legislativa	₡2.346.570,00	8,49%
Gobernación	₡1.623.184,00	5,87%
MAG	₡1.325.250,00	4,79%
Editorial CR	₡1.500.000,00	5,43%
ICE	₡2.484.550,00	8,99%
INS	₡9.502.923,69	34,37%
CCSS	₡1.281.250,00	4,63%
Banco Central	₡1.957.780,00	7,08%
Banco Popular	₡1.557.000,00	5,63%
Cuentas Varias	₡3.862.974,00	13,97%
Municipalidades	₡887.583,40	3,21%
Sumatoria	₡28.329.065,09	
RESTANTE	₡7.791.813,00	21,57%

Además es necesario representar el escenario de las cuentas por cobrar a largo plazo de la Imprenta Nacional si se extrajeran de la misma tres casos que ya han sido evaluados por la Junta Administrativa de la Imprenta Nacional, específicamente: las multas del INS por incumplimientos, el no pago de la factura N° 2012075322 a nombre de la Editorial Costa Rica por la Impresión de 2000 libros "Mamita Yunai" (sobre # :12-517) por diferencias entre las características del trabajo contratado y el entregado y el caso de las factura de fechas previas al 2005 declaradas como incobrables (Cuentas varias y Gobernación).

MONTO TOTAL CXC	₪36.120.878,09
INS	₪9.502.923,69
Incobrables	₪5.373.708,00
Cuentas Varias	₪3.862.974,00
SALDO CXC	₪17.381.272,40

Cálculo del Índice de Morosidad por tipo de Institución para el II Trimestre del 2014:



RESUMEN ÍNDICES DE MOROSIDAD REALES AL 30-06-2014				
	MINISTERIOS	MUNICIPALIDADES	AUTÓNOMAS	TOTAL
Cartera Total	₪310.233.084,00	₪11.523.898,40	₪219.109.767,69	₪540.866.750,09
Cartera Vencida	₪92.461.275,00	₪7.357.465,00	₪151.020.473,69	₪250.839.213,69
Morosidad	29,80%	63,85%	68,92%	46,38%

NOTA: En la Sección de Crédito y Cobro para este período se maneja un índice de morosidad total de 46.38%, y por grupo de instituciones el que se detalla en el cuadro anterior.

Cabe resaltar que en la cuentas de OPC (Otros Pasivos Circulantes) existe un monto total de 157.544.295,14 de los cuales al menos el 50% corresponde a

cancelaciones de crédito por lo que al rebajar unos 80.000.000 del monto adeudado quedaría una morosidad del **31.59%**

MOROSIDAD	TOTAL
Cartera Total	¢540.866.750,09
Cartera Vencida	¢250.839.213,69
REBAJANDO OPC	¢80.000.000,00
Cartera vencida restante	¢170.839.213,69
Morosidad	31,59%

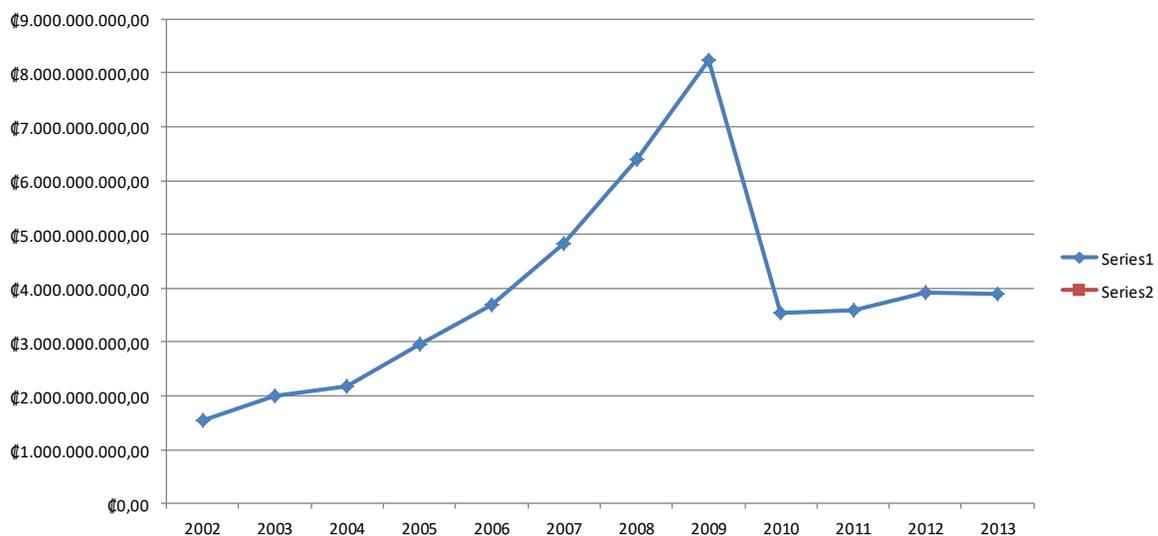
Ingreso presupuestado vs ingreso real (año 2002 – 2013)

IMPRENTA NACIONAL DEPARTAMENTO FINANCIERO INFORME DE INGRESOS VRS RECAUDADO

AÑO	INGRESOS PRESUPUESTADOS	TOTAL RECAUDADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	DEFICIT
2002	¢1.055.897.214,73	¢1.557.805.615,26	147,53%	¢501.908.400,53
2003	¢2.066.537.033,05	¢1.996.550.947,83	96,61%	-¢69.986.085,22
2004	¢1.921.082.000,00	¢2.170.209.909,31	112,97%	¢249.127.909,31
2005	¢1.808.883.290,00	¢2.963.972.211,30	163,86%	¢1.155.088.921,30
2006	¢1.994.201.420,00	¢3.692.469.713,06	185,16%	¢1.698.268.293,06
2007	¢2.507.790.830,00	¢4.827.268.946,74	192,49%	¢2.319.478.116,74
2008	¢4.543.985.500,00	¢6.403.230.283,84	140,91%	¢1.859.244.783,84
2009	¢5.125.134.421,35	¢8.227.796.745,13	160,53%	¢3.102.662.323,78
2010	¢3.586.079.690,20	¢3.545.263.654,58	99%	-¢40.816.035,62
2011	¢3.922.226.936,65	¢3.587.171.843,00	91%	-¢335.055.093,65
2012	¢4.335.498.721,10	¢3.927.731.255,81	91%	-¢407.767.465,29
2013	¢4.468.011.359,70	¢3.903.165.098,30	87%	-¢564.846.261,40

Comportamiento ingresos

**GRAFICO NO. 2
RECAUDADO**



Egresos II trimestre 2014

Descripción	Porcentaje	Monto (en colones)
Remuneraciones	16 %	¢ 105.884.566.90
Servicios	18 %	¢ 122.005.334.17
Materiales y Suministros	64 %	¢ 428.958.935.91
Bienes Duraderos	2 %	¢ 11.259.200.18
Transferencias Corrientes	0 %	¢ 792.060.00
		¢ 668.900.097.16

Egresos 2014

Egresos 2014

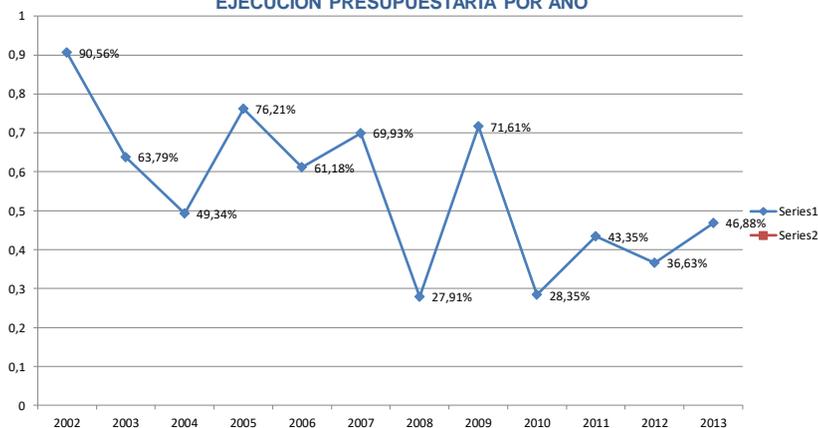
Partida	Monto presupuestado (a)	Total Egresos (b)	Disponibile (2)	Porcentaje de ejecución (b/a)1
0	539.709.015.00	224.044.615.44	315.664.399.56	42%
1	768.638.122.00	191.669.655.70	242.097.216.50	25%
2	1.277.608.645.00	456.153.999.16	136.993.698.42	36%
5	760.270.000.00	11.663.679.40	543.636.141.38	2%
6	92.667.029.38	75.747.649.00	14.913.300.38	82%
9	1.164.405.433.72		1.164.405.433.72	0%
Total	4.603.298.245.10	959.279.598.70	2.417.710.189.96	21%

Ejecución 2002 - 2013

IMPRENTA NACIONAL
DEPARTAMENTO FINANCIERO
INFORME DE EGRESOS PRESUPUESTADOS VRS EGRESOS REALES

AÑO	EGRESOS PRESUPUESTADOS	TOTAL EGRESOS	PORCENTAJE DE EJECUCION	DEFICIT
2002	₪1.055.897.214,71	₪956.200.572,58	90,56%	-₪99.696.642,13
2003	₪2.066.537.033,65	₪1.318.334.906,30	63,79%	-₪748.202.127,35
2004	₪1.921.082.000,00	₪947.494.428,52	49,32%	-₪973.587.571,48
2005	₪1.808.883.290,00	₪1.378.466.216,30	76,21%	-₪430.417.073,70
2006	₪1.994.201.420,00	₪1.220.097.957,44	61,18%	-₪774.103.462,56
2007	₪2.507.790.830,00	₪1.753.593.026,37	69,93%	-₪754.197.803,63
2008	₪4.543.985.500,00	₪1.268.500.959,27	27,92%	-₪3.275.484.540,73
2009	₪5.125.134.421,35	₪3.670.257.169,93	71,61%	-₪1.454.877.251,42
2010	₪4.749.535.690,20	₪1.346.794.532,03	28,36%	-₪3.402.741.158,17
2011	₪3.922.226.936,80	₪1.700.229.790,24	43,35%	-₪2.221.997.146,56
2012	₪5.825.898.721,10	₪2.134.257.834,66	36,63%	-₪3.691.640.886,44
2013	₪5.709.501.359,70	₪2.676.524.858,47	46,88%	-₪3.032.976.501,23

GRAFICO No. 2
EJECUCION PRESUPUESTARIA POR AÑO



Comentario

El Director General manifiesta que en varias oportunidades ha indicado al señor Solera Segura, Jefe del Departamento Financiero y al señor Mena Brenes, Director Administrativo-Financiero, que hace falta una mayor gestión en el tema de cuentas por cobrar. Señala que en el año 2010, había una cartera muy grande en este sentido, pero se logró mejorar la gestión y la cartera fue disminuyendo

substancialmente. Sin embargo, a partir del 2013, volvió a aumentar. Él ha sido insistente sobre este tema con el fin de que se asuma una mayor responsabilidad, para que haya una gestión eficiente y eficaz en este tema tan sensible. Considera que esta situación se debe a una falta de liderazgo en el área financiera y no como señala el señor Solera Segura que es por la falta de un adecuado sistema financiero contable.

A continuación la señora Hernández Sansó expone la evaluación del I semestre del Plan Operativo Institucional (POI) 2014.

“Producto de Publicaciones

La meta responde al producto por Servicio de Publicaciones y se cumplió al 95%. Los datos procesados conforme en el informe del área de Producción confrontado con la información que posee el Departamento de Informática al respecto, se comportan de la forma siguiente:

Proceso	Cantidad	Cálculo del %, (cantidad de documentos publicados en relación a los recibidos) en el período	% de cumplimiento	Valoración
Cantidad de documentos publicados de enero a junio	42043			
Cantidad de documentos recibidos de enero a junio	44168	$42043/44168 \times 100$	95.18%	Según lo esperado

Producto Impresos Comerciales (Artes Gráficas)

La evaluación de este producto se comporta según lo esperado para el I semestre como se muestra a continuación:

Producto	Indicador	Meta anual 2014	Meta Semestral 2014	Alcanzado en el período	% de cumplimiento	Valoración
Producto: Servicio de Impresos Comerciales	Ingresos percibidos en el semestre en relación a lo programado para el año	¢959.282.537,58	¢479.641.268,79	¢228.987.000,00	48%	Según lo esperado
	Cantidad de órdenes de	994	497	373	75%	

trabajo de los servicios de Imp. Comerciales (Artes Gráficas) del semestre, para el usuario externo, elaboradas en el semestre en relación a lo programado para el año					Según lo esperado
Cantidad de clientes externos captados en relación a los clientes potenciales proyectados para el año	84	42	48	108%	Según lo esperado

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES:

Mejorar los tiempos de entrega a los clientes externos de los productos de Impresos Comerciales, objetivo que se cumplió al 68%, ya que para el cumplimiento de este objetivo se presentaron varios factores entre los que están los problemas en la adquisición oportuna del papel, debido al incumplimiento del proveedor, y por otro lado, una de las máquinas de 4 colores estuvo en mantenimiento, primero un mes y posteriormente quince días por la ruptura del compresor, la otra máquina de 4 colores presentó problemas con su rodillo de mojado 1 semana del 20 al 27 de mayo, por lo que también estuvo inactiva, así mismo hubo que reparar el CTP. Todo ello implicó tener que trabajar el full color en las tres máquinas de 2 colores, implicando doble proceso y por consiguiente atrasos en la producción.

Por otro lado, existe una cláusula en el contrato con el Instituto Nacional de Seguros (INS), en el cual no se limita la cantidad de trabajos que pueden solicitar, por lo que muchas veces ingresan hasta 20 líneas de productos y se debe cumplir con su entrega en el término de 20 días, por lo anterior puede recaer sobre la Imprenta una multa por incumplimiento, ocasionando esto atrasos y afectación de los productos en proceso de otras Instituciones Gubernamentales. Aunado a esto, ingresaron trabajos bajo los sobres N°s 1050 y 1003 del Ministerio de Salud Pública en cantidades bastante elevadas de producto y debían ser entregados en el mes de mayo, sin embargo por la gran cantidad de los mismos su elaboración se llevó mucho más tiempo de lo programado.

Presente además, el problema en la planificación de la producción por factores internos y externos, por cuanto al no existir una planificación global que permita conocer de antemano nuestros compromisos con las instituciones del Estado, hace que nuestra

proyección de insumos, tiempos y prioridades se hace empírica y complicada, amén de las solicitudes urgentes de nuestros clientes del Estado, desfasando nuestra propia planificación interna, con las consecuencias mencionadas en su oportunidad.

Es importante destacar que en el mes de julio del presente año, se inicia el control de la reprogramación de los sobres de producción, para ello, la Unidad de Trámites de Comercialización en el momento preciso de contar con el último visto bueno del trabajo por parte del cliente, se reúne con el Director de Producción, para reprogramar la fecha real en que el producto será entregado al cliente, esto puede darse en forma parcial o total, según la negociación pactada con el mismo. (Información brindada por el área de Producción conjuntamente con el área de Comercialización).

Ampliar el acceso digital del usuario a los servicios que brinda la Imprenta Nacional, mediante el mejoramiento y desarrollo de facilidades tecnológicas.

Para este objetivo estratégico, se programaron para el año 2014 diferentes adquisiciones para el desarrollo y ampliación del acceso digital del usuario, así como el Objetivo específico denominado: Adaptación para dispositivos móviles del Portal Web.

En cuanto a las adquisiciones de equipos, están en proceso de contratación administrativa por lo que se ejecutarán cuando se realice su adjudicación estableciéndose para el 2do semestre del año, y en relación a la Adaptación para dispositivos móviles del Portal Web se están presentado algunas dificultades en cuanto a la coordinación con el área de servicios, misma que debe dar los insumos para el desarrollo de este proyecto, por lo que a la fecha no tiene cumplimiento, a pesar de las múltiples gestiones que se han realizado, por lo que se espera avanzar en el mismo en el segundo semestre del presente año. Así mismo el Departamento de Publicaciones y Servicios al Cliente, ha solicitado una serie de mejoras al Portal Web que proponen en complemento a los objetivos específicos planteados.

El Objetivo estratégico denominado **Mejorar los procesos Administrativo-Financiero, Productivo y de atención al cliente mediante la implementación de un Sistema Integrado Financiero Contable**, se tiene planificado una meta de un **40%** de avance para el año 2014 y al cierre del período, según información del Departamento de Informática, el avance es de un 10%, esto por cuanto la mayor parte del desarrollo corresponde al Sistema de Producción y la puesta en marcha final de los Sistemas Administrativo-Financiero, que está previsto para finales del 2014.

Por otro lado vemos que los egresos por la implementación de este Sistema se reporta en cero, dado que los pagos se ejecutarán según la entrega que será a finales del 2014.

(Información brindada por el Departamento de Informática).

Conclusión:

Nuestra Institución cierra el período con un comportamiento que se comporta de la siguiente manera: de 9 metas planteadas 5 tienen un comportamiento de posible cumplimiento en el semestre, y las demás relacionadas con los procesos de digitalización,

aunque a la fecha aparecen numéricamente con un comportamiento bajo o nulo por lo tanto con riesgo de incumplimiento, se espera que conforme a lo programado para finales del año 2014 se cumplan en su totalidad.

Comentario

La señora Viceministra expresa que comparte la preocupación del Director General sobre el tema de las cuentas por cobrar, se debe mejorar la recaudación y el porcentaje de ejecución. Se debe revisar lo que está pendiente y enfocar los proyectos para darles el seguimiento que corresponde y así lograr un mayor nivel de cumplimiento.

Se retiran las señoras: Hernández Sansó, Sánchez Brenes, Hernández Vargas y los señores: Solera Segura y Mena Brenes, al ser las catorce horas con cero minutos.

La Junta Administrativa considera:

La información financiera adjunta al oficio N° DF-108-2014, presentada a este Órgano Colegiado por el Lic. Sergio Solera Segura, Jefe del Departamento Financiero, la Licda. Energivia Sánchez Brenes, Encargada de la Unidad de Contabilidad y Presupuesto y la Licda. Alejandra Hernández Vargas, Encargada de Crédito y Cobro. Asimismo, la evaluación del I semestre del Plan Operativo Institucional (POI) 2014, por la Licda. Lourdes Hernández Sansó, Jefa de la Unidad de Planificación.

Toma el acuerdo (unánime) 6288-08-2014 de:

Aprobar la Ejecución Presupuestaria, Estados Financieros e informe de Cuentas por Cobrar al 30 de junio del 2014 y avalar la evaluación del I semestre del Plan Operativo Institucional (POI) 2014.

III. 2. Oficio DF-CXC-074-2014 del 28 de julio del 2014, suscrito por la Sra. Alejandra Hernández Vargas, Encargada de la Unidad de Crédito y Cobro, en el cual presenta la solicitud de apertura de crédito del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, indicando que todo está conforme al Manual de Políticas y Procedimientos de Crédito y Cobro.

La Junta Administrativa considera:

La información adjunta al oficio DF-CXC-074-2014, suscrito por la Licda. Alejandra Hernández Vargas, Encargada de la Unidad de Crédito y Cobro, donde manifiesta que el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, cumple con los requisitos y la documentación requerida en el

Manual de Políticas y Procedimiento de Crédito y Cobro de la Imprenta Nacional.

Toma el acuerdo (unánime) 6289-08-2014 de:

- 1) Recibir la información de la Licda. Alejandra Hernández Vargas, Encargada de la Unidad de Crédito y Cobro, donde indica que esta institución cumple con los requisitos técnicos necesarios para la apertura de esta cuenta de crédito.**
- 2) Aprobar la solicitud del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, para la apertura de una cuenta de crédito en la Imprenta Nacional.**

III. 3. Oficio N° PI-259-2014 del 31 de julio del 2014, suscrito por la Licda. Yamileth Venegas Gutiérrez, Encargada de la Unidad de Contrataciones de la Proveduría Institucional, donde presenta la Licitación Pública N° 2014LN-000001-99999 (Compra de papeles y cartulinas entrega según demanda).

1. SOLICITUD DE INICIO DE TRÁMITE:

Que mediante Reporte de necesidades N° 071-2014 del 03 de abril del 2014, emitido por la Dirección General, se solicita iniciar los trámites de la Licitación Pública para la compra de papeles y cartulinas, bajo la modalidad entrega según demanda.

Con base en el citado Reporte de necesidades y contando con el contenido presupuestario, la Proveduría Institucional, procedió a iniciar los trámites de la Licitación Pública 2014LN-000001-99999.

Se confecciona el cartel de especificaciones y se publica el aviso para la invitación en La Gaceta N° 79 del 25 de abril del 2014, con la aprobación de Asesoría Jurídica, Producción y Junta Administrativa. Asimismo se incorpora la información en el Sistema Comprared. Se notifica como fecha de apertura las diez horas del diecinueve de mayo del 2014.

2. FINANCIAMIENTO

Se presenta al Departamento Financiero el reporte de necesidades N° 071-2014 para realizar la respectiva reserva presupuestaria en la partida 2.99.03 por un monto de ¢ 375.000.000,00 (Trescientos setenta y cinco millones de colones exactos).

A continuación se indica las líneas de papeles y cartulinas que se requieren:

LÍNEA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
01	pliegos	Papel Offset 60 gramos, color blanco, tamaño 43,3 x 66 cm.	
02	pliegos	Papel Offset 90 gramos, color blanco, tamaño 96,5 cm x 63,5 cm	
03	pliegos	Pliego de papel couche semi mate 150 gramos preferiblemente, ó mate 150 gramos, color blanco, tamaño 96.5 x 63,5 cm.	
04	pliegos	Papel couché semi mate, 100 gramos, preferiblemente, ó mate color blanco, tamaño 96.5 x 63,5 cm.	
05	pliegos	Papel couche brillante 150 gramos, color blanco, tamaño 96.5 x 63,5 cm.	
06	pliegos	Papel couche brillante 100 gramos, color blanco, tamaño 96.5 x 63 cm.	
07	pliegos	Papel químico CB (original), color blanco, 55 a 60 gramos, tamaño 43.25 x 56 cm.	
08	pliegos	Papel químico CFB (intermedio), color celeste, 52 a 60 gramos, tamaño 43.25 x 56 cm.	
09	pliegos	Papel químico CFB (intermedio), color blanco, 52 a 60 gramos, tamaño 43.25 x 56 cm.	
10	pliegos	Papel químico CFB (intermedio), color rosado, 52 a 60 gramos, tamaño 43.25 x 56 cm.	
11	pliegos	Papel químico CFB (intermedio), color verde, 52 a 60 gramos, tamaño 43.25 x 56 cm.	
12	pliegos	Papel químico CFB (intermedio), color amarillo, 52 a 60 gramos, tamaño 43.25 x 56 cm.	
13	pliegos	Papel químico CF (final), color amarillo, 55 a 60 gramos, tamaño 43.25 x 56 cm	

14	pliegos	Papel químico CF (final), color blanco, 55 a 60 gramos, tamaño 43.25 x 56 cm.	
15	pliegos	Papel químico CF (final), color verde, 55 a 60 gramos, tamaño 43.25 x 56 cm.	
16	pliegos	Papel químico CF (final), color celeste, 55 a 60 gramos, tamaño 43.25 x 56 cm.	
17	pliegos	Papel Bond editorial 70 gramos, tamaño 45 x 66,5 cm.	
18	pliegos	Papel offset 75 gramos, tamaño 44,5 x 58,4 cm.	
19	pliegos	Cartulina Tipo C12, barnizable en una cara, color blanco, 228 a 252 gramos, tamaño 91.4 x 61 cm.	
20	pliegos	Cartulina Bristol, color blanca, 180 gramos, tamaño 77 x 65 cm.	
21	pliegos	Cartulina Bristol, color verde, 180 gramos, tamaño 77 x 65 cm.	
22	pliegos	Cartulina Bristol, color celeste, 180 gramos, tamaño 77 x 65 cm	
23	pliegos	Cartulina Tipo manila, 245 gramos, tamaño 91.4 x 61 cm.	
24	pliegos	Cartulina opalina blanca, color blanco, 230 gramos, tamaño 100 x 70 cm.	
			¢ 375.000.000,00

3. OFERTAS PRESENTADAS

El día de la apertura concursan las siguientes ofertas:

OFERTA N° 1: DISTRIBUIDORA DE PAPELES VADI S. A., CEDULA JURIDICA 3-101-063094. OFERTA EN DOLARES, EXENTA DE IMPUESTOS.

OFERTA N° 02: SUMINISTRADORA DE PAPELES SU PAPEL S. A., CEDULA JURIDICA N° 3-101-300343. OFERTA EN DOLARES, EXENTA DE IMPUESTOS.

OFERTA N° 03: CONVERTICA INDUSTRIAL S. A., CÉDULA JURIDICA N° 3-101-375101. OFERTA EN DÓLARES, EXENTO DE IMPUESTOS.

4. ASPECTOS FINANCIEROS

Para efectuar la adjudicación correspondiente se corroboró que el monto reservado mediante Reporte de necesidades N° 071-2014 es suficiente con base al contenido presupuestario proyectado en la partida 2.99.03.

Es importante recalcar que esta contratación se realiza bajo la modalidad entrega según demanda, por lo que los materiales se solicitaran de acuerdo a las necesidades de producción y se facturará con cada entrega que se efectúe.

5. ASPECTOS LEGALES

OFERTA N° 1: DISTRIBUIDORA DE PAPELES VADI S. A., CEDULA JURIDICA 3-101-063094

OFERTA N° 02: SUMINISTRADORA DE PAPELES SU PAPEL S. A., CEDULA JURIDICA N° 3-101-300343.

OFERTA N° 03: CONVERTICA INDUSTRIAL S. A., CÉDULA JURIDICA N° 3-101-375101.

Efectuados los respectivos análisis, se determinó que la oferta Distribuidora de Papeles Vadi S. A, incumple en los requerimientos legales ya que la persona que firmó la oferta no tiene potestad para ello, las empresas Suministradora de Papeles Su Papel S. A. y Convertica Industrial S. A. cumplen con todos los requisitos legales establecidos en el cartel y en la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento.

6. ASPECTOS TÉCNICOS

Para poder verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas, se solicita en el cartel, entreguen muestras para realizar pruebas de laboratorio y pruebas de desempeño en el departamento de Litografía y en el área de Acabados.

Cabe resaltar que la muestra de papel couche mate 100 gramos, correspondiente a la empresa Convertica Industrial S. A no fue entregada el día de la visita por parte de los funcionarios de la Imprenta Nacional sino hasta un día después, por lo que queda extemporánea y no podrá ser tomada en cuenta para una posible adjudicación.

Analizadas las pruebas de laboratorio, se concluye que todas las muestras cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el cartel, por lo que se les asigna la puntuación total (15%).

Con fecha 15 de julio del presente año, se llevan a cabo las pruebas de impresión y las de acabados, otorgando los porcentajes por cada muestra presentada. De esta acción se levanta el acta correspondiente por parte de un representante de la Asesoría Jurídica.

7. RESULTADO DEL ANÁLISIS

7.1. ADMISIBILIDAD

Analizadas las ofertas presentadas, se concluye que la oferta N° 1 no cumple con los requisitos de admisibilidad, por lo tanto, se deja fuera de concurso.

7.2 METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Se toman como factores de evaluación: Precio, resultado del certificado de laboratorio, prueba de desempeño en impresión y prueba de desempeño en acabados. Estos factores se dividen en dos tablas y se aplican de acuerdo a lo indicado en el cartel.

7.3. RECOMENDACIÓN

Con base en los términos del cartel, las ofertas recibidas, el análisis efectuado, la aplicación de la metodología de evaluación y el resultado obtenido se recomienda adjudicar la Licitación Pública N° 2014LN-000001-99999 de la siguiente manera:

A SUMINISTRADORA DE PAPELES SU PAPEL S. A.

LINEA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO* \$	PORCENTAJE OBTENIDO
01	pliegos	Papel Offset 60 gramos, color blanco, tamaño 43,3 x 66 cm.	0.020	98%
02	pliegos	Papel Offset 90 gramos, color blanco, tamaño 96,5 cm x 63,5 cm	0.070	98 %
07	pliegos	Papel químico CB (original), color blanco, 55 a 60 gramos, tamaño 43.25 x 56 cm.	0.040	100 %
08	pliegos	Papel químico CFB (intermedio), color celeste, 52 a 60 gramos, tamaño 43.25 x 56 cm.	0.040	98%
09	pliegos	Papel químico CFB (intermedio), color blanco, 52 a 60 gramos, tamaño 43.25 x 56 cm.	0.040	98 %
10	pliegos	Papel químico CFB (intermedio), color rosado, 52 a 60 gramos, tamaño 43.25 x 56 cm.	0.040	98 %
11	pliegos	Papel químico CFB (intermedio), color verde, 52 a 60 gramos, tamaño 43.25 x 56 cm.	0.040	98 %
12	pliegos	Papel químico CFB (intermedio), color amarillo, 52 a 60 gramos, tamaño 43.25 x 56 cm.	0.040	98 %
13	pliegos	Papel químico CF (final), color amarillo, 55 a 60 gramos, tamaño 43.25 x 56 cm	0.040	98 %

14	pliegos	Papel químico CF (final), color blanco, 55 a 60 gramos, tamaño 43.25 x 56 cm.	0.040	98 %
15	pliegos	Papel químico CF (final), color verde, 55 a 60 gramos, tamaño 43.25 x 56 cm.	0.040	98 %
16	pliegos	Papel químico CF (final), color celeste, 55 a 60 gramos, tamaño 43.25 x 56 cm.	0.040	98 %
17	pliegos	Papel Bond editorial 70 gramos, tamaño 45 x 66,5 cm.	0.030	99 %
18	pliegos	Papel offset 75 gramos, tamaño 44,5 x 58,4 cm.	0.030	99 %
19	pliegos	Cartulina Tipo C12, barnizable en una cara, color blanco, 228 a 252 gramos, tamaño 91.4 x 61 cm.	0.160	99 %
23	pliegos	Cartulina Tipo manila, 245 gramos, tamaño 91.4 x 61 cm.	0.210	98 %
24	pliegos	Cartulina opalina blanca, color blanco, 230 gramos, tamaño 100 x 70 cm.	0.390	98 %

A CONVERTICA INDUSTRIAL S. A.

LINEA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO*	PORCENTAJE OBTENIDO
			\$	
03	pliegos	Pliego de papel couche semi mate 150 gramos preferiblemente, ó mate 150 gramos, color blanco, tamaño 96.5 x 63,5 cm.	0.100	98 %
04	pliegos	Papel couché semi mate, 100 gramos, preferiblemente, ó mate color blanco, tamaño 96.5 x 63,5 cm.	0.070	99 %
05	pliegos	Papel couche brillante 150 gramos, color blanco, tamaño 96.5 x 63,5 cm.	0.100	99 %
06	pliegos	Papel couche brillante 100 gramos, color blanco, tamaño 96.5 x 63 cm.	0.070	100 %

***Se indica solamente precio unitario, por cuanto las cantidades variarán de acuerdo a las necesidades de producción.**

Se declaran infructuosas las líneas 20, 21 y 22, por no presentación de oferentes.

Información adicional: El período de esta contratación será por 1 (un) año, prorrogable por 3 (tres) periodos iguales hasta por un máximo de 4 (cuatro) años.

El plazo de entrega de los papeles no podrá ser superior a 10 días hábiles después de recibir la solicitud de pedido por parte de la Imprenta Nacional, en caso de pedidos que superen la cantidad de consumo mensual, se dará un plazo de 30 días naturales.

La primera entrega se deberá realizar en forma inmediata por una cantidad correspondiente a dos meses de consumo de todas las líneas adjudicadas.

Todo de acuerdo con los términos del cartel, la oferta presentada, la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento, dado el veintidós de julio de dos mil catorce.

Licda. Yamileth Venegas Gutiérrez

Encargada Unidad Contrataciones

La Junta Administrativa considera:

- 1) La Licitación Pública N° 2014LN-000001-99999, “Compra de papeles y cartulinas entrega según demanda”.**
- 2) La recomendación del Departamento de Proveduría Institucional con base en los términos del cartel, las ofertas recibidas, el análisis efectuado, la aplicación de la metodología de evaluación y el resultado obtenido indicado en el oficio N° PI-259-2014, suscrito por la Licda. Yamileth Venegas Gutiérrez, Encargada de la Unidad de Contrataciones.**

Toma el acuerdo (unánime) 6290-08-2014 de:

Acoger la recomendación de la Proveduría Institucional y adjudicar La Licitación Pública N° 2014LN-000001-99999, “Compra de papeles y cartulinas entrega según demanda” con el siguiente detalle:

A SUMINISTRADORA DE PAPELES SU PAPEL S. A.

LÍNEA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO* \$	PORCENTAJE OBTENIDO
01	Pliegos	Papel Offset 60 gramos, color blanco, tamaño 43,3 x 66 cm.	0.020	98%
02	pliegos	Papel Offset 90 gramos, color blanco, tamaño 96,5 cm x 63,5 cm	0.070	98 %
07	pliegos	Papel químico CB (original), color blanco, 55 a 60 gramos, tamaño 43.25 x 56 cm.	0.040	100 %
08	pliegos	Papel químico CFB (intermedio), color celeste, 52 a 60 gramos, tamaño 43.25 x 56 cm.	0.040	98%
09	pliegos	Papel químico CFB (intermedio), color blanco, 52 a 60 gramos, tamaño 43.25 x 56 cm.	0.040	98 %
10	pliegos	Papel químico CFB (intermedio), color rosado, 52 a 60 gramos, tamaño 43.25 x 56 cm.	0.040	98 %
11	pliegos	Papel químico CFB (intermedio), color verde, 52 a 60 gramos, tamaño 43.25 x 56 cm.	0.040	98 %
12	pliegos	Papel químico CFB (intermedio), color amarillo, 52 a 60 gramos, tamaño 43.25 x 56 cm.	0.040	98 %
13	pliegos	Papel químico CF (final), color amarillo, 55 a 60 gramos, tamaño 43.25 x 56 cm	0.040	98 %
14	pliegos	Papel químico CF (final), color blanco, 55 a 60 gramos, tamaño 43.25 x 56 cm.	0.040	98 %
15	pliegos	Papel químico CF (final), color verde, 55 a 60 gramos, tamaño 43.25 x 56 cm.	0.040	98 %
16	pliegos	Papel químico CF (final), color celeste, 55 a 60 gramos, tamaño 43.25 x 56 cm.	0.040	98 %
17	pliegos	Papel Bond editorial 70 gramos, tamaño 45 x 66,5 cm.	0.030	99 %
18	pliegos	Papel offset 75 gramos, tamaño 44,5 x 58,4 cm.	0.030	99 %
19	pliegos	Cartulina Tipo C12, barnizable en una cara, color blanco, 228 a 252 gramos, tamaño 91.4 x 61 cm.	0.160	99 %

23	pliegos	Cartulina Tipo manila, 245 gramos, tamaño 91.4 x 61 cm.	0.210	98 %
24	pliegos	Cartulina opalina blanca, color blanco, 230 gramos, tamaño 100 x 70 cm.	0.390	98 %

A CONVERTICA INDUSTRIAL S. A.

LINEA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO*	PORCENTAJE OBTENIDO
			\$	
03	pliegos	Pliego de papel couche semi mate 150 gramos preferiblemente, ó mate 150 gramos, color blanco, tamaño 96.5 x 63,5 cm.	0.100	98 %
04	pliegos	Papel couché semi mate, 100 gramos, preferiblemente, ó mate color blanco, tamaño 96.5 x 63,5 cm.	0.070	99 %
05	pliegos	Papel couche brillante 150 gramos, color blanco, tamaño 96.5 x 63,5 cm.	0.100	99 %
06	pliegos	Papel couche brillante 100 gramos, color blanco, tamaño 96.5 x 63 cm.	0.070	100 %

*Se indica solamente precio unitario, por cuanto las cantidades variarán de acuerdo a las necesidades de producción.

Se declaran infructuosas las líneas 20, 21 y 22, por no presentación de oferentes.

Información adicional: El período de esta contratación será por 1 (un) año, prorrogable por 3 (tres) periodos iguales hasta por un máximo de 4 (cuatro) años.

El plazo de entrega de los papeles no podrá ser superior a 10 días hábiles después de recibir la solicitud de pedido por parte de la Imprenta Nacional, en caso de pedidos que superen la cantidad de consumo mensual, se dará un plazo de 30 días naturales.

La primera entrega se deberá realizar en forma inmediata por una cantidad correspondiente a dos meses de consumo de todas las líneas adjudicadas.

III.4. Oficio N° INDG-115-7-2014 del 28 de julio del 2014, suscrito por el Director General, brinda respuesta a la solicitud del Colegio de Periodistas de participar en la “Semana de la Comunicación”.

Se toma nota.

Artículo IV. Informes de la Presidencia.

No hay.

Artículo V. Informes del Director General.

El Director General consulta si la presidencia de este Órgano Colegiado tiene una respuesta a la solicitud que hiciera la MBA. Marta Porras Vega, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, sobre el incremento de horas para el tiempo extraordinario mediante oficio GIRH-600-2014.

La señora Viceministra expresa que es conveniente enviar un oficio con la respuesta. Sin embargo, en términos generales después del análisis realizado en la sesión anterior, señala que ella mantiene la tesis de ese momento sobre la aplicación de la directriz presidencial 009-H.

En el tema de las horas extras su utilización debe estar en correspondencia con lo extraordinario del evento que las justifique. Aclara que no es un derecho previo, cada departamento debe planificar su uso. Si se presenta un hecho extraordinario, se prevé y se planifica. Cada departamento o jefe puede utilizar el tiempo extraordinario con flexibilidad, utilizando las horas extras en el lapso que las requiere, siempre y cuando las justifiquen debidamente.

La señora Rita Maxera comenta que se tiene el derecho a cobrarlas una vez que se planificaron, autorizaron y se trabajaron.

El Director General informa que autorizó algunas horas y dentro de ellas están las del asistente de Dirección quien se retira de la Institución y que el Área Administrativa no cuenta con horas extras para lo que resta del año 2014. En el Área de Producción, sí se cuenta con horas y recursos.

Menciona la situación que se presenta con el convenio Crea Empresa, la cual no está enviando los documentos como lo establece el contrato, sino que en un determinado momento envían una gran cantidad de documentos y la normativa

establece que los mismos deben publicarse dentro de los 10 días. Por lo tanto, cuando se presenta este tipo de situaciones debe facilitar tiempo extraordinario a los departamentos involucrados en el proceso. Es por este motivo que formó una comisión para revisar este convenio, con el fin de evitar este perjuicio. Se está a la espera de una nueva propuesta para corregir la situación.

El Director General menciona también el tema de los cuadernos del IMAS, por razones obvias (cambio de Gobierno) no han hecho llegar a la Imprenta el contrato para iniciar la impresión de los cuadernos. Sin embargo, en este contrato que van a enviar, están dando a la Imprenta Nacional sólo tres meses para producir 750.000 cuadernos, esto es bastante difícil para la Institución, por lo que se les ofreció entregar los cuadernos a finales de enero 2015 y no en diciembre del 2014. Se va a hacer lo necesario para cumplir con la fecha establecida, pero no puede haber un compromiso definitivo, razón por la cual una vez que se firme el contrato, se va a firmar una carta donde se manifieste que el IMAS será flexible con la fecha de entrega de los cuadernos entendiendo que no es culpa de ninguna de las dos partes. Él les notificó que lo iba a presentar a la Junta, para que estuvieran informados sobre esta situación. Agrega que este contrato es de 270 millones de colones, lo que le ocupa es que la carta de cumplimiento es por 27 millones de colones. Si se les queda mal y ejecutan esta carta de cumplimiento, será un problema muy serio para la Institución desde cualquier óptica que se mire.

La señora Viceministra comenta que habrá que analizar la situación, supone que se realizarán entregas parciales y la totalidad en enero de 2015.

La señora Rita Maxera señala que sería valorar la validez de las cartas después de firmado un contrato. Considera que esto sería de buena voluntad. Lo importante sería que acepten las entregas parciales.

El Director General comenta que el Jefe de Producción, Max Carranza está claro de la posición de él y la de este Órgano Colegiado sobre el tiempo extraordinario y que de acuerdo con la planificación, salvo alguna excepción se puede cumplir con esta entrega de cuadernos, en los tres meses, pero si se presenta alguna situación extraordinaria habrá que ubicar funcionarios para que trabajen en la doble jornada. Agrega que según su experiencia esta sería la única forma de salir medianamente con este convenio.

La señora Viceministra manifiesta que la práctica que se ha encontrado en las horas extras es un uso indiscriminado, donde una vez que se tienen las horas se distribuyen sin importar si realmente se necesitan. Esto es lo que no se quiere.

Sobre lo otro, que es lo excepcional, expresa que ella no tiene la autoridad y sería irrespectuoso de su parte pensar que bajo estas directrices o lógica, las horas extras se van a quitar por suponer que esta es la norma en todas partes. Entiende los picos de producción, por supuesto que se estará vigilante sobre el tema, pero si se tienen que usar las horas extras sugiere utilizarlas, lo único es que deben de estar bien justificadas. También en el tema de los cuadernos sí se tienen que utilizar y ojalá entregar antes de la fecha establecida, con el fin de evitar que se aplique la carta de garantía o generar un doble turno y el costo que esto conlleva.

El Director General manifiesta estar de acuerdo con la señora Viceministra. Solicita que para respaldo de la Dirección General, se envíe un oficio del despacho, con copia a la Auditoría Interna; agrega que a él le parece que en el futuro este pago de tiempo extraordinario se debe evidenciar en el precio que debe cancelar la empresa que contrata el servicio.

Artículo VI. Asuntos varios

La señora Rita Maxera informa sobre el expediente de la licitación cambio de pisos, que al leer el resumen ejecutivo el problema que encuentra es sobre la garantía, la cual supuestamente vence el 15 de agosto. Expresa que si esta no se solicitó en tiempo no se puede ejecutar. Manifiesta que para aplicarla es fundamental el original de la misma. Asimismo, señala que no encontró un reclamo efectivo por los incumplimientos.

El Director General solicita a la Licda. Luna Cousin el apoyo para recuperar el original de esta garantía.

La Licda. Luna Cousin expresa que estos temas pertenecen a contratación administrativa y la Proveduría Institucional tiene la obligación de renovar la garantía y si no prever la situación y depositar el monto correspondiente en la cuenta de la Institución, para que esta quede como respaldo por un eventual incumplimiento, así lo establece el Reglamento de la Ley de Contratación Administrativa. Sugiere comunicar a la empresa la renovación de la misma y para esto existen dos abogados y un asistente en ese departamento.

La señora Rita Maxera solicita dar tiempo a que el Proveedor Institucional envíe su respuesta al oficio emitido por el Director General, si el 5 de agosto del 2014, no

se ha recibido esta respuesta, solicita se envíe una nota a la presidenta de este Órgano Colegiado para informarle sobre la situación.

NOTA: LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN ESTA ACTA QUEDARÁN EN LOS ARCHIVOS DE ESTA JUNTA ADMINISTRATIVA.

SE LEVANTA LA SESIÓN AL SER LAS CATORCE HORAS CON VEINTE MINUTOS.

Sra. Carmen Muñoz Quesada
Presidenta

Sr. Jorge Luis Vargas Espinoza
Director Ejecutivo